



SUSPENDEN SESIÓN EN SAN LÁZARO; 'NO HAY CONDICIONES': JUCOPO

En San Lázaro suspenden la sesión: 'no hay condiciones'

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados acordó ayer, por unanimidad, que al no existir las condiciones, no sesionarán este martes como se había convocado desde la semana pasada.

En un oficio que dirigió el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal (Morena) a la presidenta de la mesa directiva, Ifigenia Martínez, le informa del acuerdo alcanzado entre los coordinadores y que en caso de que las mismas condiciones persistan, se tomará el acuerdo correspondiente.

Este martes estaba convocado el Pleno de la Asamblea para discutir y votar el dictamen que reforma la Constitución en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. Por tratarse de cambios a la Carta Magna, la sesión debe de ser presencial y para que sea aprobado el dictamen, tener el voto a favor de dos terceras partes de los diputados presentes.

Desde las primeras horas del martes 3 de septiembre, trabajadores del Poder Judicial de la Federación bloquearon todos los accesos al recinto de San Lázaro y obligaron a los legisladores a buscar una sede alterna para aprobar la reforma judicial.

Contrario al plan original de discutirla en lo general y votarla el pasado martes, para luego el miércoles dedicarlo a la discusión de las reservas y su votación en lo particular, el bloqueo orilló a los diputados a, en una sola sesión, concluir el proceso legislativo, lo que les llevó casi 15 horas ininterrumpidas de debate.

La vocera de los trabajadores, Patricia Aguayo Bernal declaró que el bloqueo a la Cámara de Diputados será indefinido.

El viernes evitó confirmar, si acaso la reforma al Poder Judicial fuera desechada con los votos en contra de los senadores de oposición sería el motivo para levantar el bloqueo a San Lázaro.

Los trabajadores cumplen este martes una semana con el bloqueo al inmueble de San Lázaro y tres semanas desde que iniciaron un paro de labores el pasado 19 de agosto. Cabe destacar, que solo faltan 21 días para la ceremonia de investidura como Presidenta constitucional de México de Claudia Sheinbaum, que deberá realizarse en la Cámara de Diputados. / JORGE X. LÓPEZ